

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ACOSDRADE S.A."

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay a los 26 días del mes de Marzo del 2015, a las 18H00 en el local de la Compañía, ubicado en la Autopista Medio Ejido, Parroquia San Joaquin de la ciudad de Cuenca, se reúnen los accionistas de "ACOSDRADE S.A." Margarita, Claudia, María Magdalena Acosta Andrade, Teodoro Francisco Acosta Vásquez y Sonia Magdalena Andrade en calidad de apoderada de su hijo Teodoro Hernando Acosta Andrade, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado, con el objeto de llevar a cabo esta sesión, preside la Junta la Sra. María Magdalena Acosta Andrade en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente, Sr. Pedro Crespo Alvarado. Por su decisión esta junta tratara los siguientes puntos del orden del DIA:

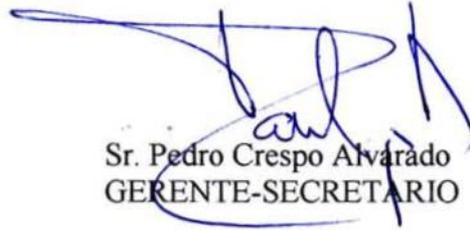
1. Conocimiento y resolución acerca del Informe de la Gerencia General por el ejercicio económico de 2014.
2. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Comisario por el ejercicio económico de 2014.
3. Conocimiento y resolución sobre los estados Financieros del ejercicio económico de 2014.

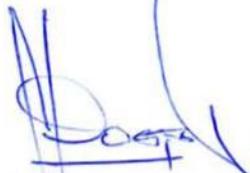
Se pasa a tratar el orden del día, obteniéndose los siguientes resultados:

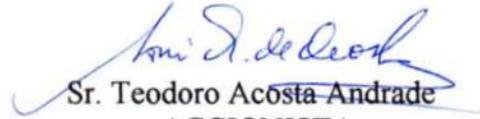
1. Conocimiento y resolución acerca del Informe de la Gerencia General por el ejercicio económico de 2014.- El Ing. Ramiro Crespo Cordero Gerente General durante el período 2014, agradece la presencia del presidente de la compañía y entrega formalmente el Informe de su Gestion Administrativa por el año 2014. En su informe exalta que la empresa no operó durante este período. El Presidente no realiza ninguna objeción y queda aprobado el informe del Gerente General.
2. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Comisario por el ejercicio económico de 2014.- El comisario Sr. Ing. Rubén Cazorla pone a consideración de la Junta General su informe por el ejercicio económico de 2014, en el que da a conocer que la empresa no realizó ningún movimiento económico durante este período y el pago del capital suscrito y no pagado. La Junta General en conocimiento de dicho informe, lo aprueba.
3. Conocimiento y resolución sobre los estados Financieros del ejercicio económico de 2014.- Se entregan los balances y estados financieros, siendo importante señalar que no existe movimientos contables durante el 2014, con esto los estados financieros son aprobados.

Siendo las 19H00 termina la Junta General, firmando para su constancia los asistentes.

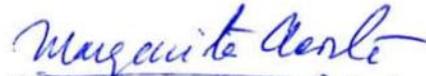
~~Maria Magdalena de Acosta~~
Sra. Magdalena Acosta Andrade
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Sr. Pedro Crespo Alvarado
GERENTE-SECRETARIO


Ing. Teodoro Acosta Vásquez
ACCIONISTA


Sr. Teodoro Acosta Andrade
ACCIONISTA


Sra. Claudia Acosta Andrade
ACCIONISTA


Sra. Margarita Acosta Andrade
ACCIONISTA